



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| | | | | |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|
| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 1 de 3 |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. 009-2022

FECHA: JULIO 18 DE 2022
HORA: 08:00 A.M
ASISTENTES: ROSALINDA BLANCO SANTANA, Secretaria
LUZ AMANDA TORRES ARIZA, Auxiliar Administrativo-Pagadora
MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO, Auxiliar Administrativo – Almacenista
LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO-DEPENDENCIA ALMACEN

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION A COLOR DE MATERIAL PEDAGOGICO (GUIAS, TALLERES, CARTILLAS, ETC.) PARA EL APOYO AL TRABAJO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO.

ORDEN DEL DIA

1. RELACION DE PROPONENTES.
2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
3. EVALUACION JURIDICA TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA.
4. ADJUDICACION.

DESARROLLO

1. RELACION DE PROPONENTES

El día quince (15) de julio de 2022, a las 11:15 a.m. se realizó la diligencia de cierre del presente proceso de contratación, habiéndose presentado las siguientes propuestas:

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | NIT/C.C. | FECHA | HORA | No. FOLIOS | VALOR PROPUESTA ECONOMICA |
|-----|-----------------------|---------------|------------|-----------|------------|---------------------------|
| 01 | VASEPRINT S.A.S. | 804.009.868-3 | 15/07/2022 | 07:41 A.M | 22 | \$ 2.235.590,00 |

De acuerdo con el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del procedimiento para la contratación de Régimen Especial: Contratación inferior a 20 smmlv, establece "Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad es el **MENOR PRECIO**. De esta manera se realizará revisión a las ofertas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a verificar en la oferta de menor precio el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos establecidos en el numeral 13.4 de este Manual y las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo. En caso de empate a menor precio, la Rectoría adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. Cuando la Institución considere que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, podrá requerir al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. **Cuando la oferta se rechace, la Rectoría podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente o por declarar desierto el proceso.** La Institución podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta y ésta cumpla con los



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| | | | | |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|
| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 2 de 3 |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|

requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en el estudio previo y se ajuste al presupuesto designado por la Institución para dicha adquisición". En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos de la propuesta de menor precio presentada:

2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DEL PROPONENTE UNICO

PROponente: VASEPRINT S.A.S.

| REQUISITO HABILITANTE PERSONA JURIDICA | |
|--|--------------|
| REQUISITO HABILITANTE (Prestación de servicios personales o profesionales) | CUMPLE SI/NO |
| Propuesta debidamente presentada | SI |
| Fotocopia cédula de ciudadanía | SI |
| Fotocopia del RUT de la persona jurídica | SI |
| Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | SI |
| Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario | SI |
| Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | SI |
| Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | SI |
| Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016) | SI |
| Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal. | SI |
| Fotocopia Libreta Militar (Fotocopia de libreta militar solo para varones menores de 50 años) | N/A |
| Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación. | SI |
| Acreditación de idoneidad y experiencia: Mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación. | SI |

1. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO** por cuanto cumple con la totalidad de requisitos mínimos exigidos.

EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| | | | | |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|
| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 3 de 3 |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|

EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$2.235.590,00) M/CTE.**

De conformidad con la evaluación anterior, se determina que el oferente VASEPRINT .S.A.S con Nit. 804.009.868-3 representada legalmente por el señor JESUS NAHIN MENESES ANGARITA, identificado con la C.C. No. 13.376.582 expedida en Convención, Norte de Santander, **SE ENCUENTRA HABILITADO** por cuanto cumple con la totalidad de requisitos mínimos exigidos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la convocatoria, una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, se considera que la propuesta evaluada se ajusta a los términos de referencia y es favorable al Colegio Avelina Moreno. Por lo anterior se recomienda contratar la "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION A COLOR DE MATERIAL PEDAGOGICO (GUIAS, TALLERES, CARTILLAS, ETC.) PARA EL APOYO AL TRABAJO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO.", por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$2.235.590,00) M/CTE., con el (la) oferente VASEPRINT .S.A.S con Nit. 804.009.868-3 representada legalmente por el señor JESUS NAHIN MENESES ANGARITA, identificado con la C.C. No. 13.376.582 expedida en Convención, Norte de Santander.

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la cartelera principal de la institución y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratacion/> de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 004 de fecha abril 27 de 2018 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 08: 30 a.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

Rosalinda Blanco S.
ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria

Luiz Amantora
LUZ AMANDA TORRES ARIZA
Auxiliar Administrativo – Pagadora

Maria Azucena Rangel Agredo
MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO
Auxiliar Administrativo-Almacenista